RESOLUCIÓN 0780

29 MAR 2023

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

En ejercicio de las facultades conferidas por el numeral 26 del Artículo 6º. del Decreto 4712 de 2008 y el artículo 2.2.5.1.1. del Decreto Únicó Reglamentario de la Función Pública 1083 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 5º del Decreto 2400 de 1968.

RESUELVE

Artículo 1.- Nombrar con carácter ordinario al doctor **NORBERTO BARRANTES FAJARDO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.638.768 expedida en Bogotá D.C., en el cargo de Profesional de Gestión Institucional Código 2165 Grado 21 de la Planta Global, distribuido en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Parágrafo. - La presente novedad de personal se efectuará con cargo al presupuesto de la actual vigencia, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 123 del 2 de enero de 2023 de conformidad con la certificación expedida el 27 de marzo de 2023 por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 2.- Ubicar al doctor **NORBERTO BARRANTES FAJARDO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.638.768 expedida en Bogotá D.C., en el Grupo de Financiamiento Otras Entidades de la Subdirección de Financiamiento de Otras Entidades, Seguimiento, Saneamiento y Cartera de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 3.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

29 MAR 2023

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

JOSÉ ANTONIO OCAMPO GAVIRIA

APROBÓ: Fernando Qarvajal Santos / Sandra Patricia Castiblanco REVISÓ: Leonardo Cano

ELABORÓ: Edwar Ortega

DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión del Talento Humano – Grupo de Administración de Personal